

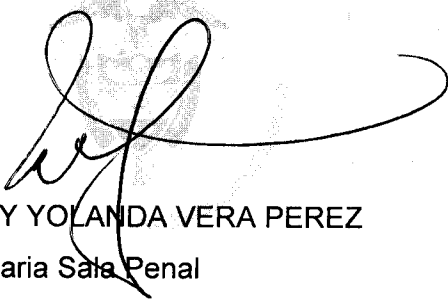
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SALA PENAL

PROCESO PENAL CONTRA FERNANDO NOGUERA MANTILLA

RECURSO DE QUEJA RAD. 68081-6000-135-2016-00612

A partir de las 08:00 a.m. de hoy primero (1º) de febrero de 2018 y por el termino de tres días queda el presente asunto en Secretaria a disposición del recurrente para la sustentación del recurso de queja, conforme al artículo 179D de la ley 906 de 2004, vence a las cuatro de la tarde del cinco (5) de febrero de 2018.

Bucaramanga, 1º de febrero de 2018.



NANCY YOLANDA VERA PEREZ
Secretaria Sala Penal

